



Unidad Didáctica “Prevención de la Violencia de Género en Jóvenes y Adolescentes”

Comunidad Autónoma
de la Región de Murcia

Unidad Didáctica sobre Prevención de la Violencia de Género en Jóvenes y Adolescentes.

Consejería de Presidencia.

Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores.

Depósito Legal: MU 1239-2013

Edición: noviembre de 2013.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. Presentación | 5 |
| 2. Objetivo General | 8 |
| 3. Actividades | 9 |
| Bloque 1. Actividades de sensibilización en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. | 10 |
| Idea clave. "Prevenimos la violencia sensibilizando en igualdad" | 10 |
| Actividad 1. "Roles y estereotipos diferenciales" | 13 |
| Actividad 2. "Elegimos profesión" | 14 |
| Idea clave. "Desmontando mitos de amor romántico" | 15 |
| Actividad 3. "¿Mitos o realidad?" | 19 |
| Actividad 4. "Análisis de canciones" | 20 |
| Actividad 5. "Rompiendo canciones" | 26 |
| Idea clave. "¿Hay sexismo en la publicidad?" | 26 |
| Actividad 6. "Analizamos spots publicitarios" | 29 |
| Actividad 7. "Elaboración de anuncios no sexistas" | 29 |
| Bloque 2. Actividades de formación y sensibilización sobre violencia de género: concepto, tipos, ciclo y mitos. | 30 |
| Idea clave. "Hablamos de Violencia de Género" | 30 |
| Actividad 8. "¿Qué es la violencia de género?" | 38 |
| Actividad 9. "Identificando tipos de violencia" | 39 |
| Actividad 10. "Análisis de casos" | 40 |
| Actividad 11. "Viñetas y violencia de género" | 43 |
| Actividad 12. "Denunciamos los malos tratos" | 43 |
| Bloque 3. Actividades de entrenamiento para la detección e identificación de la violencia de género. | 45 |
| Idea clave. "Detectamos la violencia de género" | 45 |
| Actividad 13. ¿Me controla mi pareja? | 48 |

| | |
|---|-----------|
| Idea clave. "Por unas relaciones sanas" | 51 |
| Actividad 14. "¿Podemos cambiar por amor?" | 53 |
| Actividad 15. "¿Cómo soy?" | 55 |
| Actividad 16. "¿Cómo debe ser mi pareja?" | 55 |
| 4. Referencias legales | 58 |
| 5. Bibliografía | 58 |
| 6. Web / Blog | 59 |

1. PRESENTACIÓN

La violencia contra las mujeres ha sido una constante a lo largo de la historia y, aún hoy, sigue siendo una vergonzosa realidad que no se ha conseguido atajar. Se manifiesta como la expresión más extrema de desigualdad existente en nuestra sociedad. Una violencia que se ejerce sobre las mujeres por el mismo hecho de serlo y se les niega los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión. Este tipo de violencia produce un gran rechazo colectivo y una gran alarma social. Ha pasado de considerarse un problema privado para presentarse como un problema público que compromete a toda la sociedad. Ante este escenario, los poderes públicos asumen la responsabilidad de adoptar medidas para erradicarla, razón por la cual, desde finales del siglo XX, aparece abundante producción legal a nivel europeo, nacional y autonómico, sobre medidas de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia que se ejerce sobre las mujeres. Así el Parlamento español aprueba la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género que establece medidas de sensibilización, asistencia y prevención.

Este tipo de violencia atenta contra todas las mujeres pues no distingue edad, raza ni clase social. En este sentido, observamos que progresivamente aparecen más casos de chicos jóvenes que ejercen violencia y de chicas jóvenes que la sufren.

Se ha comprobado que el ámbito educativo es el escenario esencial para avanzar en la prevención de la violencia de género y para configurar un verdadero modelo educativo igualitario y se entiende como la vía más segura para romper modelos, normas, valores, estereotipos y prácticas discriminatorias respecto al género. Por este motivo se considera prioritario aunar esfuerzos y diseñar nuevas estrategias educativas que permitan hacer realidad el principio de resolución pacífica de conflictos por razón de género en los centros educativos, como queda recogido en el art. 151.e de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación "Velar por el cumplimiento y aplicación de los principios y valores recogidos en esta Ley, incluidos los destinados a fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres".

Por tanto, se estima fundamental intervenir con jóvenes y adolescentes, tanto para actuar en casos de violencia de género manifiesta, como para desarrollar una labor

preventiva que permita la detección precoz de la violencia a la vez que para desarrollar la educación en y para la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, ya que ésta constituye la mejor forma de prevenir la aparición de cualquiera de las manifestaciones de este tipo de violencia.

Con frecuencia tendemos a pensar que la violencia de género es solo cosa de adultos, sin embargo los datos reflejan una realidad totalmente diferente. La violencia en la adolescencia y la juventud es tan severa o más que la que se presenta en la vida adulta y con frecuencia es en el noviazgo cuando va forjándose una relación que se transformara en dramática años más tarde.

La violencia de género ha estado y está presente de forma generalizada y se muestra de muy diferentes formas: unas veces, de manera sutil, a través del control y la falta de respeto, otras se intensifica y se agrava, hasta que estalla y muestra su lado más extremo, dando lugar a la violencia física e incluso la muerte.

No existe una causa única que determine su origen, aunque es evidente que tiene su base en pautas culturales muy arraigadas y puede afectar a mujeres de cualquier edad y de cualquier nivel económico y social. La conducta violenta es una conducta aprendida en edad muy temprana y construida a lo largo de la vida. Esta conducta se refuerza y sostiene por un sistema de creencias sociales que permiten determinadas conductas "masculinas" y exige conductas femeninas "adecuadas".

Los adultos creemos que los y las adolescentes actuales, al tener más fuentes de información y más recursos a su alcance, tienen muy claros sus derechos y mantienen unas relaciones afectivas igualitarias con su pareja. Pero, en muchos casos, no es así, la violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes está más presente de lo que imaginamos.

Por otra parte vemos que si las relaciones de pareja son importantes en cualquier ciclo vital, lo son aún más en esta etapa de la vida donde los sentimientos son mas intensos, donde se despierta a las relaciones amorosas y donde se idealiza el amor, ello hace que sea esta una etapa de vida proclive a tolerar determinadas relaciones abusivas o que construyan una relación asfixiante, relación que puede permanecer en el tiempo en tanto no se suele identificar como abusiva.

Comienzan a establecerse las primeras relaciones de pareja con cierta estabilidad, las primeras experiencias de amor y las primeras relaciones sexuales y el hecho de que no sean relaciones de larga duración o que los miembros de la pareja sean jóvenes no impide que el maltrato se produzca.

Muchos y muchas jóvenes parten de unas creencias previas sobre las relaciones de pareja que son erróneas, actúan de manera análoga a sus referentes, entre los que destacan su familia, su entorno social y los medios de comunicación: televisión, cine, series, música, revistas juveniles, redes sociales, etc. que les transmiten un concepto idealizado del amor y les hacen asumir ciertos roles y normalizar la violencia. Un alto porcentaje de chicas y chicos piensa que se puede hacer sufrir a quien se quiere “en nombre del amor”.

Esta creencia está en la base de todos los mitos y actitudes que enmascaran y perpetúan la violencia. No identifican como maltrato las conductas de abuso psicológico, ni las de control del tiempo, dinero, amigos, ropa, actividades, etc. Chantajes, amenazas e incluso insultos a la pareja no son considerados por ellos y ellas como actos de violencia. De este modo, muchas jóvenes piensan que las agresiones físicas, a veces graves, sólo les ocurren a las mujeres mayores.

Por tanto, es el momento de llamar la atención sobre aquellas cuestiones que pueden suponer un peligro si no se hacen visibles o no se toman medidas que conduzcan a mantener relaciones positivas, basadas en la igualdad.

Consciente de esta grave situación, la Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores, de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, presenta este material dirigido a chicas y chicos entre 14 y 18 años, que pretende servir al profesorado como guía didáctica para trabajar, en clase, contenidos sobre violencia de género.

Esta propuesta constituye un instrumento pedagógico que se estructura en tres bloques de actividades:

Bloque 1. Actividades de sensibilización en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Bloque 2. Actividades de formación y sensibilización sobre violencia de género: concepto, tipos, ciclo y mitos.

Bloque 3. Actividades de entrenamiento para la detección e identificación de la violencia de género.

Las actividades pueden realizarse en cualquier momento del curso escolar pero consideramos que abordarlas en torno al 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, puede ser una buena oportunidad para potenciar en el alumnado la sensibilización sobre la prevención de la violencia de género.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentamos una unidad didáctica que pretende dar respuesta a la urgente necesidad de erradicar la violencia que se viene ejerciendo durante décadas sobre las mujeres. Una herramienta sencilla, diseñada para facilitar el trabajo del profesorado en su empeño por contribuir a la prevención de este tipo de violencia, en y desde el ámbito educativo.

En ella se abordan contenidos considerados clave para educar a las nuevas generaciones en un modelo de relaciones entre mujeres y hombres basado en la igualdad y el respeto, a través de la desnaturalización de roles y estereotipos diferenciales en función del género, la desactivación del modelo idealizado del amor y de los mitos que de él se derivan y la visibilización de la relación entre la asunción de este amor romántico y las relaciones de pareja muchas veces dolorosas, conflictivas y, en muchos casos, violentas.

Es, por tanto, objetivo de esta unidad "Prevenir la violencia de género en la población joven y adolescente a través de la sensibilización en igualdad de derechos de ambos sexos, la reflexión sobre las falsas creencias que sustentan el concepto de amor, la potenciación de habilidades de resolución pacífica de los conflictos y la capacitación para detectar e identificar cualquier tipo de maltrato.

3. ACTIVIDADES

Con la finalidad de contribuir a la consecución del objetivo propuesto, ofrecemos a continuación un paquete de actividades organizadas en tres bloques y en cada uno de ellos, están agrupadas en torno a unas ideas clave que consideramos importante abordar para que nuestros/as jóvenes comprendan la magnitud del problema que nos ocupa:

“Prevenimos la violencia sensibilizando en igualdad”

“Desmontando mitos de amor romántico”

“¿Hay sexismo en la publicidad?”

“Hablamos de Violencia de Género”

“Detectamos la violencia de género”

“Por unas relaciones sanas”

Cada una de estas ideas clave, consta de contenidos teóricos, objetivos, contenidos, información de apoyo al profesorado y varias actividades de carácter práctico. Cada actividad incluye la metodología a utilizar y las fichas de trabajo que son necesarias para su desarrollo.

Este diseño pretende facilitar al profesorado la selección del tipo y número de tareas que estime adecuadas, en función del tiempo disponible o bien para incidir en aquellos temas considerados deficitarios en el grupo.

Todas las dinámicas de esta guía son de fácil aplicación y su puesta en práctica solo requiere conocimientos básicos sobre violencia de género.

Además es recomendable tener en cuenta, al abordar este problema con los y las jóvenes, algunas recomendaciones:

- ✓ Analizar los conocimientos previos y actitudes que, sobre violencia de género, tiene el alumnado, haciéndoles conscientes de lo que les queda por aprender y fomentando la reflexión sobre creencias erróneas, acerca del género, que hay que desmontar.
- ✓ Utilizar un lenguaje cercano y no sexista.
- ✓ Equilibrar el protagonismo en el uso de la palabra cuando se requiera la participación de chicas y chicos.
- ✓ Abordar este tema con tacto y respeto porque algunos/as jóvenes pueden conocer situaciones de estas características o estar sufriendolas.

- ✓ Hacer respetar las diferentes opiniones del alumnado.
- ✓ Concienciar a los y las jóvenes de su responsabilidad, como miembros activos de la sociedad, en la prevención y erradicación de este tipo de violencia.

BLOQUE 1. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Idea clave.- “Prevenimos la violencia sensibilizando en igualdad”

Objetivos específicos.

- Diferenciar aquellos atributos asociados al género masculino o femenino por razones biológicas de aquellos otros que se deben a razones socioculturales.
- Analizar de qué forma la sociedad en la que vivimos asigna, desde la infancia, conductas y características psicológicas diferentes a mujeres y hombres y sus consecuencias.
- Tomar conciencia de cómo asumimos como propios los estereotipos diferenciales que la sociedad transmite y cómo éstos se pueden transformar.
- Cuestionar las desigualdades de género.

Contenidos.

- Conceptos de sexo y género
- Conceptos de rol y estereotipo de género.
- La construcción social de la identidad de género diferencial y sus consecuencias.
- Principales agentes sociales transmisores de los mandatos de género.

¿Qué pretendemos?

La finalidad de esta actividad es reforzar el aprendizaje significativo de estos conceptos, considerados claves para la comprensión de la construcción diferenciada de las identidades de género masculino y femenino y que constituyen el origen y la base sobre la que se asientan la desigualdad y la violencia de género.

Información de apoyo al profesorado.

¿Qué entendemos por sexo y género? Con el término sexo se hace referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Son universales y coinciden en todo tiempo y cultura y por tanto inamovibles.

Al hablar de género nos referimos a la construcción cultural que hace una sociedad a partir de las diferencias biológicas. Hablamos del conjunto de características psicológicas, sociales y culturales socialmente asignadas a las personas por razón del sexo. Estas características se van transformando en el tiempo y, por tanto, son modificables.

Nos enfrentamos a unas creencias fuertemente arraigadas y a procesos de socialización diferentes para uno y otro sexo.

¿Cómo se construye lo masculino y lo femenino? Lo "femenino" y lo "masculino" no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales, distintas actitudes, tareas a realizar y responsabilidades adjudicadas a las personas en función de su sexo y que tiene como consecuencia las desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los estereotipos de género son ideas simplificadas y fuertemente asumidas sobre las características, actitudes y aptitudes que se atribuyen a hombres y mujeres por el mero hecho de serlo. Son como etiquetas que nos ponen al nacer.

Los Roles de género son patrones de conducta o comportamientos que se consideran apropiados y deseables para cada sexo, el papel que debemos desempeñar hombres y mujeres, el reparto de tareas entre mujeres y hombres, espacios o ámbitos de participación de unas y otros.

Estos estereotipos y roles diferenciales son interiorizados a través de un proceso de aprendizaje que se denomina Socialización de Género y que hace que las personas se adapten a las expectativas que sobre ellas tiene el resto de la sociedad, en función de su sexo, y que va a favorecer su inserción como miembros activo en la sociedad de pertenencia.

En la socialización de género intervienen los llamados agentes socializadores (la familia, la escuela, los grupos de iguales, la religión o los medios de comunicación) que son los encargados de transmitir, generación tras generación, los valores y concepciones de la sociedad en la que se vive. Hay que destacar que la clave de la fuerza del proceso de socialización diferencial radica en la congruencia de los mensajes emitidos por todos los agentes socializadores.

Así, por ejemplo, a las mujeres se les asignan roles vinculados al desempeño de tareas en el ámbito doméstico, privado, relacionadas con el cuidado del hogar y de las

personas del entorno familiar, mientras que a los hombres se les asignan roles relacionados con el ámbito público, el empleo remunerado y la participación en los órganos de toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad.

Igualmente, se atribuyen estereotipos diferentes a unos y otras: las mujeres son sensibles y cariñosas, débiles, comprensivas, pasivas, maternales, cuidadoras, delicadas, emotivas, sumisas, etc. Los hombres son fuertes, competitivos, responsables, fríos, independientes, impulsivos, agresivos, emprendedores, audaces, inteligentes, etc.

Y ¿Qué consecuencias tiene la adjudicación diferencial de roles y estereotipos?

Esta diferenciación que la sociedad hace entre los sexos, tiene consecuencias significativas y, en muchos casos, graves. ¿Por qué? porque en el proceso de construcción de los géneros, socialización diferencial, se adjudica unos espacios, tareas y roles diferentes a hombres y mujeres, con una valoración o reconocimiento social distinta, infravalorándose lo femenino y sobrevalorándose lo masculino.

A la vez, esta diferente valoración, por razón de sexo, sitúa a los hombres en una posición de preponderancia, superioridad, dominación y control respecto a las mujeres, dando lugar a una situación social de discriminación, desigualdad y relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Desde esta posición de superioridad sustentada por la sociedad, un hombre puede creerse con derecho a imponer sus gustos u opiniones sobre una mujer ya que son más “valiosas” por el simple hecho de ser un hombre así como controlar la manera de vestir de su pareja, sus salidas, relaciones, el dinero que gasta, si trabaja fuera de casa o no, etc.

A partir de la desigualdad, la violencia contra las mujeres puede surgir de forma casi natural: El hombre que ejerce este tipo de violencia se cree con derecho a imponerse sobre pareja y la violencia le resulta un instrumento útil para mantener su dominio.

¿Cómo podemos contribuir a la eliminación de roles y estereotipos y así prevenir la violencia de género?

El género no es algo natural sino una construcción cultural. Esa construcción cultural no es inofensiva, tiene sus consecuencias porque sitúa a hombres y mujeres en espacios distintos, haciendo tareas diferentes y con diferente reconocimiento social y esto repercute muy directamente en las distintas oportunidades que van a tener unos y otras.

Pero, si es una construcción cultural, se puede cambiar. Todas las personas, hombres y mujeres, somos parte de la sociedad en la que, tanto unos como otras, tenemos la posibilidad de introducir cambios ya que participamos en la socialización de otras

personas y podemos y debemos transmitir modelos no estereotipados para no perpetuar la desigualdad.

ACTIVIDAD 1. "ROLES Y ESTEREOTIPOS DIFERENCIALES"

Metodología.

Formamos pequeños grupos segregados por sexo. Entregamos a cada grupo un listado de cualidades del ser humano. Tanto los grupos de chicas como los de chicos asignarán, los atributos y tareas que consideren propias de cada género.

Situad las siguientes responsabilidades, cualidades y rasgos personales en cada una de las columnas, según consideréis propios de hombres o de mujeres:

Ternura, valentía, debilidad, agresividad, belleza, ama de casa, comprensión, sensibilidad, responsable del sustento económico de la familia, delicadeza, sumisión, iniciativa, responsable del apoyo emocional de la familia, pasividad, autoridad, dominio, ámbito público, frialdad, debilidad, rol productivo, rol reproductivo, deportistas, fuertes, competitividad, crianza hijas/os, dulces, independientes, centrado/a en los demás, manipuladores/as, descuidados/as, impulsivos/as, responsables, centrado/a en sí mismo/a, ordenados/as, emocionales.

| Mujeres | Hombres | Ambos |
|---------|---------|-------|
| | | |

En la pizarra se dibujan dos columnas anexas y en su parte superior escribimos “chicas”. Dibujamos otras dos columnas y encima escribimos “chicos”. En gran grupo, anotamos en una de ellas la clasificación de cualidades y tareas que han hecho las chicas. Lo mismo con la clasificación hecha por los chicos.

Entre todo el alumnado, se compara y comprueba si hay diferencias en la asignación de rasgos que hacen unos y otras y se debate sobre las diferencias percibidas. Para guiar este debate, se proponen las siguientes preguntas:

¿Os sentís identificas/os con las cualidades de vuestra columna?

¿Cómo se sienten las chicas?

¿Cómo se sienten los chicos?

¿Es posible intercambiarlas?

Estas cualidades ¿creéis que son innatas o aprendidas?

¿Qué pasa cuando una chica o un chico expresa un estereotipo no asignado a su género?

¿Conoces algún estereotipo utilizado para insultar a un género o a otro?

¿Qué opinión te merece?

ACTIVIDAD 2. “ELEGIMOS PROFESIÓN”

Metodología

Lanzamos al gran grupo la siguiente pregunta: ¿Qué profesión te gustaría desempeñar de mayor?

Individualmente, cada alumno y alumna reflexionará sobre el oficio o profesión a la que le gustaría dedicarse en el futuro. Se anota en la pizarra el listado de oficios o profesiones elegidas por chicos y otro listado con las elegidas por las chicas.

Seguidamente se fomenta el debate en clase a partir de cuestiones como:

¿Por qué haces esa elección y no otra?

¿Consideras que esta elección profesional incluye un importante componente sexista?

¿Qué profesión elegirías si tu género fuese el contrario?

¿Crees que hay profesiones femeninas y profesiones masculinas?

¿Alguna chica desearía trabajar en alguna de esas denominadas “profesiones masculinas” y vosotros en las definidas como “femeninas”?

¿Conocéis a alguna mujer o a algún hombre que trabaje en profesiones no consideradas propias de su sexo?

Idea clave.- “Desmontando mitos de amor romántico”

Objetivos específicos.

- Analizar las creencias y los roles sociales en relación con diversos mitos del amor romántico que transmiten, perpetúan y justifican la violencia de género.
- Relacionar la asunción del amor romántico con relaciones de pareja dolorosas, conflictivas y violentas.
- Dotar a las y los jóvenes y adolescentes de herramientas útiles que favorezcan la desactivación de mitos.
- Reflexionar sobre las claves de una relación de pareja saludable.

Contenidos.

- Amor romántico y los mitos que de él se desprenden.
- Consecuencias de los mitos del amor romántico.
- Indicadores de violencia de género en el inicio de las relaciones de pareja.
- Características de las relaciones de pareja saludables.

¿Qué pretendemos?

Desmontar creencias y falsos mitos sobre el amor romántico que sustentan situaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres, haciéndoles entender que pueden dejar de ser receptores pasivos para pasar a convertirse en sujetos activos y críticos acerca de los mensajes que los diversos agentes sociales nos hacen llegar cotidianamente para intentar reelaborarlos en función de sus creencias y valores.

Información de apoyo al profesorado.

Conviene reflexionar sobre cómo se concibe el amor de pareja, pues una concepción equivocada del mismo puede favorecer una relación en la que tenga cabida la violencia.

El amor romántico está mitificado por los y las jóvenes y esto provoca, a menudo, situaciones bastante graves. El ideal romántico de nuestra cultura ofrece un modelo de conducta amorosa que estipula lo que “de verdad” significa enamorarse y qué sentimientos han de sentirse, cómo, cuándo, y con quién sí y con quién no. Es este componente cultural,

descriptivo y normativo, el causante de que se desarrollen creencias e imágenes idealizadas en torno al amor que, en numerosas ocasiones, dificulta el establecimiento de relaciones sanas y provoca la aceptación, normalización, justificación o tolerancia de comportamientos claramente abusivos y ofensivos.

El amor romántico se caracteriza por una entrega máxima, por hacer todo por la otra persona, el amor no tiene límites, lo justifica todo, se es capaz de dejar todo por amor, se quiere tanto que lo demás no importa.

Cuando crecemos, este tipo de amor llega a dominar nuestras emociones e influye muy negativamente en las relaciones de pareja.

“El amor ideal de pareja siempre ha sido entendido en término de diferenciación de los roles de género y se tergiversan fácilmente con la idea de posesión del otro. A través de dos estudios de campo se aportan datos empíricos que muestran que los estereotipos de género y las creencias en los procesos de socialización pueden desembocar, incluso en la adolescencia, en unas representaciones mentales que contienen el germen de las desigualdades sexistas y la tolerancia hacia la violencia contra las mujeres. Si conseguimos que los y las jóvenes detecten estos estereotipos de género y construyan nuevas creencias basadas en el respeto a la otra persona, podemos cambiar su forma de conducir sus relaciones, prevenir la violencia sexista y lograr que las relaciones sentimentales de la juventud se construyan en términos de igualdad” Fuente: Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. Coral Caro Blanco.

¿Qué son los mitos? Un mito es una creencia formulada de tal manera que aparece como una verdad y es expresada de forma absoluta y poco flexible. Este tipo de creencias suelen poseer gran carga emotiva, concentran muchos sentimientos, y suelen contribuir a crear y mantener la ideología de grupo, y por ello suelen ser resistentes al cambio y al razonamiento.

“En relación al amor, podemos considerar que los mitos románticos son el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la “supuesta verdadera naturaleza del amor” y, al igual que sucede en otros ámbitos, suelen ser ficticios, absurdos, engañosos, irracionales e imposibles de cumplir”, (Bosch Fiol, 2007).

“El mito del amor romántico, que es un concepto fundamental en el imaginario occidental, muy a menudo se muestra como trasfondo de la violencia de género. Su representación está diseminada en diferentes discursos, creencias, producciones culturales y audiovisuales que marcan las formas, los rituales, las actitudes que lo caracterizan y lo hacen reconocible.

Veamos algunos de estos mitos o falsas creencias:

Mito de la "media naranja" o creencia de que elegimos a la pareja que teníamos predestinada de algún modo y que ha sido la única elección posible. La idea de que todas las personas tenemos una media naranja, otra mitad que nos complementa es una idea muy extendida, pero nos lleva a plantearnos el amor de forma errónea. Esta idea la suelen asumir sobre todo las mujeres, y para conseguir esa deseada unidad se enfrentan en ocasiones a situaciones poco saludables. Para lograr que funcione el mito de la media naranja es muy frecuente que, sobre todo las chicas, se sometan a los deseos del otro para mantener esa supuesta unidad. Eso significa ser TODO para mí, y TODO para él, y así la relación se convierte en un vínculo asfixiante. La aceptación de este mito puede llevar a un nivel de exigencia excesivamente elevado en la relación de pareja, con el consiguiente riesgo de decepción (Clara Coria, 2011).

Mito de los celos o creencia de que son un signo de amor, e incluso el requisito indispensable de un verdadero amor. Este mito suele usarse habitualmente para justificar comportamientos egoístas, injustos, represivos y, en ocasiones, violentos.

Mito de la equivalencia o confusión o creencia en que el "amor" (sentimiento) y el "enamoramiento" (pasión romántica) son equivalentes y, por tanto, si una persona deja de estar apasionadamente enamorada es que ya no ama a su pareja y, por ello, lo mejor es abandonar la relación. La pasión no dura eternamente, pero en una relación saludable perdurará el cariño, el respeto y la complicidad.

Mito de la omnipotencia o creencia de que el amor lo puede todo y, por tanto, si hay verdadero amor no deben influir los obstáculos externos o internos sobre la pareja y es suficiente con el amor para solucionar todos sus problemas. La aceptación de este mito puede generar dificultades en tanto en cuanto puede ser usado como una excusa para no modificar determinados comportamientos o actitudes y puede llevar a una valoración negativa de los conflictos de pareja, dificultando su afrontamiento.

El amor no es algo mágico capaz de transformarlo todo. Una relación solo funcionará si ambas partes la construyen y la cuidan.

Mito de la pasión eterna o de la perdurabilidad, esto es, creencia de que el amor romántico y pasional de los primeros meses de una relación puede y debe perdurar tras años de convivencia. Los estudios realizados sobre el tema coinciden en que la "pasión amorosa" tiene fecha de caducidad, con lo que esta creencia es falsa y antes o después quedará de manifiesto en cualquier relación de pareja, por lo que la aceptación de este

mito tiene consecuencias negativas tanto sobre la estabilidad emocional de la persona como sobre la estabilidad emocional de la pareja.

Mito del libre albedrío o creencia de que enamorarse no depende de la voluntad de la persona, que el amor llega de fuera, sin buscarlo y no se puede hacer nada para evitarlo, que una vez enredada en las redes del amor ya no se puede escapar de él. Aceptar este mito supone no reconocer las presiones biológicas, sociales y culturales a las que las personas estamos sometidas, lo cual puede llevar a consecuencias negativas.

Mito de la abnegación/sacrificio. Según este mito, las "buenas" mujeres deben sacrificarse constantemente para mantener el vínculo amoroso y la unidad familiar. Esta creencia puede llegar a justificar conductas agresivas de la pareja.

Beatriz Gimeno señala a la cultura como una de las grandes reproductoras de estos mitos. Actualmente, a pesar de los avances conseguidos en las últimas décadas, la idea, la concepción del amor sigue siendo la misma: las mujeres siguen siendo para otros, ponen a otros por encima de sus aspiraciones y deseos. El amor acaba teniendo una importancia desmesurada y muchas mujeres si no consiguen ese amor se frustran, no se concibe una vida sin pareja. Gimeno señala que, la libertad sexual de las generaciones jóvenes esconde en el fondo los mismos tópicos de siempre y que se mezcla con la idea de buscar al 'hombre ideal': "Ahora los jóvenes tienen vida sexual y hay más opciones que antes, las chicas viven diferentes relaciones y experimentan pero el objetivo final sigue siendo encontrar el amor perfecto.

En definitiva, es imprescindible informar y sensibilizar a jóvenes y adolescentes para que sus incipientes relaciones de pareja las sustenten en creencias más igualitarias y sanas: "Lo mejor es un amor que no sea 'me muero por ti y sin ti no soy nada' sino "estoy bien contigo y contigo soy algo pero sin ti, también", concluye.

Es fundamental reinterpretar la realidad de forma crítica y creativa para educar a las nuevas generaciones en este análisis del actual modelo amoroso. Sugerimos algunas ideas clave a tener en cuenta ("Guía para jóvenes sobre prevención de la violencia de género" Instituto Canario de la Mujer):

- Entender que los afectos son múltiples, de diferente índole y complejidad y que el amor no puede basarse en renuncias y sacrificios y nunca debe suponer el abandono de nuestra individualidad y espacio propio.
- Hacer planteamientos más realistas sobre la arbitrariedad de las elecciones amorosas.

- Evidenciar los estilos de amor altamente relacionados con el género, con la vigencia, en general y particularmente entre las mujeres (jóvenes o no), de los mitos sobre el amor romántico y aceptación de determinados micromachismos o micro violencias.
- Resaltar que es la cultura y nuestra sociedad la que nos ha vendido ese modelo de amor "idealizado", un amor que "todo lo puede", basado en el sacrificio y la entrega casi absoluta hacia el otro, haciéndonos creer que el amor auténtico es aquel que "es ciego", que no se cuestiona nada, que "por amor todo vale".
- Relacionar la asunción de ese modelo "ideal" de amor con relaciones de pareja insanas y, muchas veces, violentas.
- Orientar y animar a la juventud a que centre sus energías en relaciones afectivas construidas desde la igualdad, donde no tengan cabida los celos, la dependencia emocional o la falta de respeto ni mucho menos la violencia
- Presentar, como buenas premisas para disfrutar de este tipo de relaciones, la comunicación de inquietudes en la pareja, la capacidad de resolver problemas juntos, de negociar acuerdos, así como la idea de que las personas somos personas y no príncipes o princesas salidos de los cuentos.

ACTIVIDAD 3. "¿MITOS O REALIDAD?"

Metodología.

Entregamos la siguiente ficha al alumnado para que la cumplimente. A continuación abrimos un debate para analizar estos mitos tan cotidianos.

Algunas cuestiones para guiar el debate.

¿Creéis que, chicas y chicos, tienen muchas veces una idea del amor que se aleja de la realidad?

Una chica que vive una relación de pareja basada en este tipo de amor ¿Qué valor o peso tiene su opinión? ¿Qué atenciones recibe por parte de su chico? ¿Ese tipo de relación le proporciona alegría y felicidad? ¿Enriquece su vida o es un lastre para su desarrollo personal?

¿Cuál es el objetivo del maltrato? ¿Y las consecuencias?

¿Cómo actuaríais si percibís que alguna amiga o amigo está inmersa/o en una relación insana?

¿Cómo os gustaría que actuaran tus amigas o amigos si perciben que tu relación de pareja es tóxica?

¿Cómo crees que debería ser una relación de pareja para considerarla sana?

¿Qué estarías dispuesta a hacer si tu relación no es sana?

A continuación, proponemos la elaboración, entre todos y todas, de un decálogo de características que deben reunir las relaciones de pareja para que sean satisfactorias.

| FICHA DE TRABAJO | | | |
|--|---|---|---------------|
| Lee detenidamente cada enunciado y expresa si estás de acuerdo o no y por qué. | | | |
| ENUNCIADO | V | F | OBSERVACIONES |
| Si es tan celoso conmigo, es porque me quiere de verdad... | | | |
| Amar es sufrir | | | |
| El amor es algo mágico | | | |
| Los chicos y las chicas viven el amor de forma diferente | | | |
| No podré ser feliz si no tengo una relación de pareja | | | |
| Sacrificaría cualquier cosa por amor | | | |
| Con mi amor haré que cambie y todo irá bien entre nosotros... | | | |
| El amor lo puede todo | | | |
| Alguna vez me ha humillado, pero yo sé que me quiere... | | | |
| El amor es lo más importante en la vida | | | |
| (En Bosch Fiol, 2007) | | | |

ACTIVIDAD 4. "ANÁLISIS DE CANCIONES"

Metodología

Hay canciones que reproducen el sexismo (estereotipos de género, mitos y falacias del amor romántico), canciones que maltratan y canciones que denuncian el maltrato.

Nos centraremos en las canciones que reproducen sexismo ya que si detectamos el machismo que transmiten, lograremos prevenirlo y eliminarlo.

Dividimos al alumnado en cinco grupos. Se les da una canción, con mensajes sexistas y estereotipados, a cada grupo.

El docente aporta información sobre la transmisión de roles, estereotipos e ideas sobre el amor romántico a través de algunas canciones actuales. Tras esta reflexión inicial, les entrega la letra de canciones para que las analicen. Anotará en la pizarra, unas cuestiones orientativas para realizar el análisis:

- ¿Qué opinas del título?
- ¿Qué mensaje transmite la canción?
- ¿Es positivo?
- ¿Todos y todas estáis de acuerdo?
- ¿Por qué casi todas las canciones hablan de amor?
- ¿Por qué nos enganchamos tanto con él?
- ¿De qué tipo de amor hablan?
- ¿Las personas somos algo más que el amor que sentimos hacia nuestra pareja?
- ¿Te parece positivo depender tanto de alguien que, sin él, no somos nada?
- ¿Muestra una equivocada interpretación del apoyo que se busca en una pareja?
- ¿Qué piensas sobre: La vida no tiene sentido si no está mi pareja?
- ¿Qué tipo de relación transmiten estas canciones?

A continuación, cada grupo expone el resultado de su análisis. En gran grupo se abre un debate y se elabora una conclusión final con un listado de frases clave a tener en cuenta sobre los contenidos sexistas de las canciones. Estas frases se escribirán en un cartelón que se expondrá en la pared de clase para que todas y todos reparen en ellas frecuentemente.

Lee detenidamente la letra de las siguientes canciones y analízalas:

| | |
|---|---|
| <p>“Sin ti no soy nada” Intérprete: Amaral</p> | <p>Porque yo sin ti no soy nada Sin ti no soy nada Sin ti no soy nada Me siento tan rara, Las noches de juerga se vuelven amargas Me río sin ganas con una sonrisa pintada en la cara Soy sólo un actor que olvidó su guión, Al fin y al cabo son sólo palabras que no dicen nada Los días que pasan, Las luces del alba, Mi alma, mi cuerpo, mi voz, no sirven de nada Qué no daría yo por tener tu mirada, Por ser como siempre los dos Mientras todo cambia Porque yo sin ti no soy nada Sin ti no soy nada Sin ti no soy nada</p> |
| <p>Sin ti no soy nada, Una gota de lluvia mojando mi cara Mi mundo es pequeño y mi corazón pedacitos de hielo Solía pensar que el amor no es real, Una ilusión que siempre se acaba Y ahora sin ti no soy nada Sin ti niña mala, Sin ti niña triste Que abraza su almohada Tirada en la cama, Mirando la tele y no viendo nada Amar por amar y romper a llorar En lo más cierto y profundo del alma, Sin ti no soy nada Los días que pasan, Las luces del alba, Mi alma, mi cuerpo, mi voz, no sirven de nada</p> | |

| <p align="center">“Toda” Intérprete: Malú</p> | |
|--|---|
| <p>Aquí me ves, rendida a tu vida de diez a diez, sin telas ni juicios, sin ningún porqué, sintiéndome libre, sintiéndome tuya y amándote. Aquí me ves, Aunque liberada, soy tu rehén. Seduces, encantas ,qué puedo hacer, de la encrucijada que tienes montada no escaparé. Te abriré las puertas del alma de par en par, dispuesta a hacer todo a tu voluntad, dispuesta a hacer todo lo que te dé la gana. Que me importa. Toda, de arriba, a abajo, toda, entera y tuya toda, aunque mi vida corra peligro (tuya) toda, de frente y de repente, toda, desesperadamente toda, haz todo lo que sueñas conmigo.</p> | <p>Aquí me ves, eres mi testigo ,eres mi juez, mi trampa, mi vicio y mi no-sé-qué, sintiéndome fuerte, sintiéndome al filo y amándote. Aquí me ves, hipnotizada, cabeza y pies, un poco embrujada y pues yo qué sé, perdida en la magia de tantas palabras creyéndote. Te abriré las puertas del alma de par en par...(Bis) Toda ,de arriba a abajo...(Bis) Con tus besos vuelo, en tus brazos juro, me siento más mujer. Contigo desde cero, a donde quieras llego enamorándome, y deseándote... Toda, de arriba a abajo...(Bis)</p> |

“Nada valgo sin tu amor”

Intérprete: Juanes

Cuando el tiempo pasa y nos hacemos viejos nos empieza a parecer que pesan más los daños que los mismos años al final por eso yo quiero que mis años pasen junto a ti mi amor eterno junto a mi familia junto a mis amigos y mi voz

Porque nada valgo porque nada tengo si no tengo lo mejor tu amor y compañía en mi corazón Y es que vale más un año tardío que un siglo vació amor y es que vale mas tener bien llenito el corazón por eso yo quiero que en mi mente siempre tu cariño este bien fuerte aunque estemos lejos o aunque estemos cerca del final

Porque nada valgo porque nada tengo si no tengo lo mejor tu amor y compañía en mi corazón ven amor...

Me siento débil cuando estoy sin ti y me hago fuerte cuando estás aquí sin ti yo ya no sé qué es vivir mi vida es un túnel sin tu luz

quiero pasar más tiempo junto a ti recuperar las noches que perdí vencer el miedo inmenso de morir y ser eterno junto a ti

Porque nada valgo porque nada tengo si no tengo lo mejor tu amor y compañía en mi corazón

Y si yo pudiera detener el tiempo y volver a comenzar borraría todo lo que un día me hizo tanto pero tanto mal borraría el odio y también las penas y una a una las tristezas y dibujaría solo tu cariño en su lugar

Porque nada valgo porque nada tengo si no tengo lo mejor tu amor y compañía en mi corazón ven amor...

Me siento débil cuando estoy sin ti y me hago fuerte cuando estás aquí sin ti yo ya no sé que es vivir mi vida es un túnel sin tu luz quiero pasar más tiempo junto a ti recuperar las noches que perdí vencer el miedo inmenso de morir y ser eterno junto a ti

Porque nada valgo porque nada tengo si no tengo lo mejor tu amor y compañía en mi corazón

Canción "Mujer florero"
Intérprete: Ella Baila Sola

De mayor quiero ser mujer florero,
metidita en casita yo te espero;
las zapatillas de cuadros preparadas,
todo limpio y muy bien hecha la cama.

De mayor quiero hacerte la comida
mientras corren los niños por la casa
y, aunque poco nos vemos,
yo aquí siempre te espero
porque yo sin ti... es que yo...
es que no soy nada y...

...quiero ser tu florero,
con mi cintura ancha,
muy contenta cuando me das el beso de la
semana.
Es mi sueño todo limpio,
es mi sueño estar en bata

y contar a las vecinas las desgracias que me
pasan.

De mayor quiero ser mujer florero.
Serán órdenes siempre tus deseos
porque tú sabes más de todo. Quiero
regalarle a tu casa todo mi tiempo.

Y por la noche te haré la cenita
mientras ves el partido o alguna revista,
y hablaré sin parar de mi día casero.
No me escuchas, no me miras...
¡ay!, cuánto te quiero.

Quiero ser tu florero,
con mi cintura ancha,
muy contenta cuando me das el beso de la
semana.

Es mi sueño todo limpio,
es mi sueño estar en bata
y contar a las vecinas las desgracias que me
pasan.

Canción: "Te espero sentada"
Intérprete: Shakira

Te espero sentada
Shakira
Te espero sentada en
la esquina de siempre,
y más arreglada que
si fuera un viernes
sin ninguna cita hecha
previamente
pero con la plena
intuición de verte
mis ojos no paran
de mirar y mirar
el oscuro pedernal
de las ideas
buscando más huecos
dentro de este hueco,
buscando una luz
en medio de este cielo
mi cielo mi cielo
pobre de mi cielo
mis manos las guardo

porque tengo frio y se sienten raras
dentro del bolsillo
ha pasado ya más
de una hora y media
no has aparecido,
me fallo mi instinto
pero es que mi instinto
no sabe de amores,
pero es que mi instinto
no sabe que...

[coro/chorus:]
vivir la vida sin ti
es algo como morir
es caminar sin mirar
es como cantar sin oír
es hablar sin respirar
es comer sin digerir
porque yo descubrí
que eres la forma perfecta
la medida exacta
justa para mí y es así

ACTIVIDAD 5. "ROMPIENDO CANCIONES"

Metodología.

En gran grupo, seleccionamos una canción de las incluidas en el ejercicio anterior o bien alguna otra que seleccione el grupo, de manera consensuada.

Proponemos que se cambie la letra de dicha canción para conseguir que el mensaje que transmita no sea sexista o estereotipado.

El profesorado guiará este proceso de cambio, aclarando dudas y favoreciendo la reflexión del alumnado.

Para acabar la actividad, todas y todos cantarán la nueva creación.

Idea clave "¿Hay sexismo en la publicidad?"

Objetivos específicos.

- Ayudar a detectar el sexismo.
- Fomentar el juicio crítico frente al sexismo que se transmite en muchos anuncios publicitarios.
- Educar para un consumo responsable y contrarrestar la influencia de las campañas publicitarias que lanzan los medios de comunicación.
- Defender la imagen de la mujer en el más amplio sentido.
- Aprender a exigir responsabilidades a los diferentes sectores implicados en la publicidad.

Contenidos.

- Definición de publicidad sexista
- Decálogo para detectar, identificar el sexismo en la publicidad
- Decálogo para favorecer la publicidad no sexista.

¿Qué perseguimos con ello?

Que el alumnado tome conciencia del contenido sexista de los anuncios publicitarios, aprenda a detectarlo y a analizarlo y a la vez fomentar, en ellas y ellos, la defensa de los derechos de las mujeres y la repulsa de la imagen sexista y sesgada que muestra la publicidad, como estrategia eficaz para conseguir eliminarlo.

Información de apoyo al profesorado.

La publicidad no sólo nos invita a consumir, sino que también sirve para transmitir determinadas formas de ver o entender la vida. Y aquí es donde radica su mayor peligro: la publicidad influye cada día, incluso sin darnos cuenta, en nuestra forma de pensar y actuar.

Son todavía frecuentes las campañas publicitarias basadas en roles sociales estereotipados, que perpetúan la desigualdad entre sexos, adjudicando a la mujer una posición de subordinación respecto al hombre. Anuncios sexistas, discriminatorios que, lejos de fomentar hábitos igualitarios, siguen presentando a las mujeres de forma vejatoria, como mero objeto sexual o bien como "responsables" de la casa y el cuidado de los hijos y personas dependientes.

Se considera que la publicidad debe respetar los derechos fundamentales que nuestro ordenamiento jurídico reconoce a fin de consolidar los valores sobre los que debe asentarse una sociedad democrática.

Los spots sexistas no respetan lo establecido en la Ley de Igualdad ni en la Ley General de Publicidad de 1988, que considera publicidad ilícita toda aquella que "atente contra la dignidad de la persona o vulnere los valores y derechos reconocidos en la Constitución".

La publicidad debe evitar los contenidos y manifestaciones discriminatorias o que inciten a la violencia y es responsabilidad de toda la sociedad vigilar que ésto se cumpla. De ahí la importancia de formar a adolescentes y jóvenes en el análisis crítico de la publicidad. ¿Cuándo podemos decir que una determinada publicidad es sexista?, ¿Cómo identificar el sexismo en la publicidad? Los anuncios sexistas no siempre son explícitos, por ello es importante saber detectarlo. Es muy útil tener en cuenta una serie de criterios que nos faciliten la detección del sexismo en los spots publicitarios, algunos de ellos vienen recogidos en el siguiente decálogo:

Decálogo para Identificar el sexismo en la publicidad.

1. Promover modelos que consoliden pautas tradicionalmente fijadas para cada uno de los géneros.
2. Fijar unos estándares de belleza considerados como sinónimo de éxito.
3. Presentar el cuerpo como un espacio de imperfecciones que hay que corregir.
4. Situar a los personajes femeninos en una posición de inferioridad y dependencia.
5. Negar los deseos y voluntades de las mujeres y mostrar como "natural" su adecuación a los deseos y voluntades de los demás.

6. Representar el cuerpo femenino como objeto, esto es, como valor añadido a los atributos de un determinado producto, como su envoltorio en definitiva.

7. Mostrar a las mujeres como incapaces de controlar sus emociones y sus reacciones, "justificando" así las prácticas violentas que se ejercen sobre ellas.

8. Atentar contra la dignidad de las personas o vulnerar los valores y derechos reconocidos en la Constitución.

9. Reflejar de forma errónea la situación real de las mujeres con discapacidad contribuyendo a la no sensibilización necesaria para un tratamiento óptimo de los temas que les afectan.

10. Utilizar un lenguaje que excluya a mujeres, que dificulte su identificación o que las asocie a valoraciones peyorativas.

Además de la detección y eliminación de los mensajes sexistas, es importante que las empresas publicitarias establezcan criterios basados en la igualdad y no discriminación en todas las propuestas publicitarias. Veamos algunas ideas que contribuirán positivamente a conseguirlo:

Decálogo contra la publicidad sexista.

1. Utilizar el cuerpo de la mujer y del hombre no solo para captar atención como reclamo, sino para transmitir cualquier mensaje de contenido humano.
2. Focalizar imágenes en partes del cuerpo de mujer sin contenido erótico.
3. Excluir escenas que representen sometimiento sexual.
4. Evitar mensajes que inciten al maltrato.
5. Transmitir mensajes de productos dirigidos a hombres y a mujeres.
6. Utilizar un lenguaje no sexista.
7. Promover el respeto y la igualdad en las relaciones entre hombres y mujeres.
8. Evitar estándares de belleza femenina que determinan una mujer bella y delgada como sinónimo de éxito.
9. Utilizar indistintamente la voz del hombre como la de la mujer para dar autoridad, credibilidad y fiabilidad.
10. Fomentar el reconocimiento de las aportaciones de la mujer a la sociedad en todos los ámbitos.

ACTIVIDAD 6. "ANALIZAMOS SPOTS PUBLICITARIOS"

Metodología.

No podemos evitar la publicidad, porque está por todas partes, pero podemos aprender a defendernos de ella y la mejor manera de hacerlo es analizando los anuncios de manera crítica.

El alumnado traerá a clase anuncios de revistas, folletos publicitarios o proyecciones que considere sexistas.

Formamos grupos de 5-6 alumnos/as. Cada grupo elige un anuncio diferente que analizará teniendo en cuenta cuestiones como:

- ¿Qué tipo de lenguaje utiliza?
- ¿Qué imágenes muestra?
- ¿Qué mensajes ocultos transmite?
- ¿Quién es el protagonista de cada anuncio?
- ¿Qué reclamo utiliza para vender su producto?
- ¿A qué tipo de público va dirigido?
- ¿Qué roles adjudica a la mujer? ¿y al hombre? ¿Alguno está en situación de inferioridad?
- ¿Qué objetos se asocian a la mujer y al hombre?
- ¿Qué colores y/o qué tipo de música predominan en el anuncio cuando va dirigido a las mujeres? ¿Y cuáles cuando se dirige a los hombres?
- ¿En qué ámbito se representa a la mujer y al hombre?
- ¿Qué estereotipos muestra?
- ¿Aparecen hombres o mujeres como objetos sexuales?

Ante toda la clase, cada grupo expondrá la crítica suscitada y la conclusión final del análisis realizado.

En gran grupo, se debaten las conclusiones y los diferentes puntos de vista.

ACTIVIDAD 7. "ELABORACIÓN DE ANUNCIOS NO SEXISTAS"

Metodología.

En gran grupo y teniendo como referencia el ejercicio anterior, damos instrucciones adecuadas para facilitar la creación y representación de un anuncio publicitario. Distribuimos al alumnado en dos grupos heterogéneos. Proponemos a cada grupo preparar la representación de dos spots publicitarios: uno cargado de sexismo y

otro, opuesto al primero, que muestre a unas y otros en iguales posiciones de responsabilidad, tareas, valoración, etc.

BLOQUE 2. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO: CONCEPTO, TIPOS, CICLO Y MITOS.

Idea clave. “Hablamos de Violencia de Género”

Objetivos específicos.

- Distinguir y definir los distintos términos que se utilizan para hacer referencia a la violencia que se ejerce sobre las mujeres desde cualquier ámbito.
- Sensibilizar frente a cualquier tipo de violencia de género y desmontar creencias erróneas que asimilan la violencia de género tan solo a la violencia física.
- Concienciar sobre la responsabilidad que todas las personas tenemos frente a este tipo de violencia y la necesidad de tomar una postura activa en la erradicación de la violencia de género.

Contenidos.

- Concepto de violencia de género.
- Tipos de violencia de género.
- Escalada de la violencia
- El ciclo de la violencia.
- Los mitos de la violencia de género.

¿Qué pretendemos?

Que el alumnado conozca y sea capaz de identificar las diferentes formas en que se manifiesta la violencia de género, cómo se inicia y cómo se perpetúa. Además potenciaremos el conocimiento y la asunción de conductas, valores y actitudes incompatibles con este tipo de violencia.

Información de apoyo al profesorado.

Conviene distinguir varios conceptos que suelen utilizarse erróneamente para hacer alusión a la violencia de género:

Violencia hacia/contra las mujeres. “La violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación masculina, a la discriminación contra las mujeres por parte de los hombres y a impedir su pleno desarrollo”. Plataforma para la Acción aprobada en la Conferencia de Beijing 1995.

“Cualquier acto contra las mujeres que suponga el uso de la fuerza o la coacción con intención de promover o de perpetuar relaciones jerárquicas entre los hombres y las mujeres”. Naciones Unidas. Conferencia de los Derechos Humanos. Viena, 1993.

Se trata, por tanto, de un término mucho más amplio, que pone de manifiesto el maltrato que sufren muchas mujeres por el mero hecho de serlo. Este concepto de violencia, incluiría:

- Violencia en la pareja
- Violencia hacia la madre, hermana, hija...
- Agresiones y abusos sexuales contra la mujer
- Mutilación genital femenina
- Trata de mujeres con fines de explotación sexual
- Violencia contra la mujer en conflictos armados
- Acoso sexual en el ámbito laboral...

Violencia doméstica. Se produce en el ámbito doméstico entre personas que tienen algún parentesco entre sí. Lo que caracteriza a este tipo de violencia es que cualquier miembro de la familia (hijo/a, madre, padre, hermano/a, abuelo/a, tío/a...) puede ejercerla o sufrirla.

Violencia de Género, entendida como la define la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (L.O. 1/2004, de 28 de diciembre) como aquella que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges, o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia, y que son una manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

La Violencia de Género, por tanto, la ejerce un hombre contra una mujer con la que tiene –o ha tenido- una relación habitual con un vínculo emocional importante.

Este tipo de violencia no es casual y sustenta las relaciones de poder patriarcales y la situación de desigualdad entre hombres y mujeres que se deriva de ellas.

En 1975, Naciones Unidas fue el primer organismo que señaló la gravedad de la violencia ejercida contra las mujeres.

En 1980 se reconoció que la violencia contra las mujeres es el crimen encubierto más frecuente en el mundo.

La violencia de género produce un rechazo colectivo y una evidente alarma social, ya no es un “delito invisible”, es un delito perseguible de oficio que despierta el interés público. La sociedad apoya la demanda de protección, seguridad y ayuda por parte de la mujer afectada.

En los últimos años se han producido avances legislativos en materia de violencia de género y, entre otros asuntos, diversos organismos públicos europeos la han delimitado y definido. Así nuestra Ley nacional (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de Diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género), la define como: “la violencia que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”

Y *¿Qué formas puede adoptar la violencia de género?* Puede adoptar distintas formas, señalaremos algunas de ellas:

Psíquica. Se ejerce por medio de la violencia verbal o a través de miradas, gestos o gritos. Son malos tratos psicológicos: los insultos, humillaciones, burlas, coerción, descalificaciones y críticas reiteradas, desprecios, enfados, abandono y aislamiento emocional, incomunicación y silencio, chantajes, amenazas de tipo económico o emocional, control de lo que la mujer hace, con quién va. Aquellos actos o conductas que producen desvalorización o sufrimiento en las mujeres.

Otra forma de violencia psicológica: romper y golpear objetos, destrozarse enseres, tirar cosas, etc.

Física. Este tipo de violencia comprende cualquier acto, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer. Golpes de diversa intensidad en el cuerpo, con objetos o armas: empujones, patadas, puñetazos, palizas, mordeduras, quemaduras, cortes, intentos de estrangulamiento.

Sexual. Desde la imposición de una relación sexual no deseada hasta el abuso y violación con uso de la fuerza física. Insultos y acusaciones durante las relaciones sexuales, trato como si la mujer fuera un objeto sexual.

Económica. Se da cuando el hombre controla el dinero y le impide a la mujer disponer de él, le impide conocer el patrimonio familiar, toma de decisiones unilaterales sobre su uso, se apodera de los bienes, le dificulta a la mujer tener un trabajo asalariado, le asigna una cantidad y/o le exige explicaciones de los gastos realizados.

Pero ¿Cómo se inicia? ¿Aparece repentinamente o, por el contrario, es un proceso?

Es fundamental conocer cómo se construye y asienta una relación de malos tratos. Luis Bonino (2004) señala, que algunos hombres ponen en práctica una serie de estrategias de dominación sobre sus parejas; al principio son de baja intensidad, conductas sutiles y cotidianas que constituyen estrategias de control y micro-violencias que atentan contra la autonomía personal de las mujeres y que suelen ser invisibles o, incluso, estar perfectamente normalizadas, legitimadas por el entorno social. Estas conductas, en la mayor parte de los casos, carecen de intencionalidad y muchas veces son tan sutiles que pasan inadvertidas para quienes las padece y/o para quienes las observa. Tienen como objetivo restringir de manera reiterada el poder de la mujer, su autonomía y su equilibrio psicológico para intentar mantener las relaciones de poder del hombre sobre la mujer.

Hay un debate abierto sobre si estas conductas, llamadas por el psicólogo Luis Bonino (1995, 1996) micromachismos, son violencia o no, y es difícil llegar a una respuesta satisfactoria, pero lo que si está muy claro es que no se pasa a una situación de violencia sin que antes se hayan dado este tipo de abusos sutiles. Algunos ejemplos:

Actitud intimidatoria

Adjudicarse el mando

No tener en cuenta su opinión

Imponer ideas apelando a la lógica o a través de la insistencia agotadora

Controlar el dinero

Invadir el espacio físico

Sobrecargar con tareas domésticas y maternas

Hacerse la víctima para ser cuidado

No tener en cuenta sus objetivos o desarrollo personal

No reconocer sus necesidades

Culparla de cualquier disfunción familiar

Descalificar cualquier trasgresión del rol femenino tradicional

Prometer apoyos o cambios que no se cumplen

Castigarla mediante silencios

Distanciamiento emocional

Negación

Minimización o autoindulgencia sobre los propios comportamientos abusivos,...

No valorar sus cualidades o logros

Paternalismo

El proceso por el cual se llega de las micro-violencias a la violencia de género se conoce como *Escalada de la Violencia*: Es un proceso paulatino y ascendente de etapas en las que la intensidad y la frecuencia de las agresiones se va incrementando a medida que pasa el tiempo. Comienza con los micromachismos o conductas de abuso psicológico, conductas restrictivas y controladoras, bajo la apariencia de actitudes de cuidado y protección, difíciles de percibir por su apariencia amorosa, pero que van reduciendo la autonomía, la seguridad y la confianza de la mujer en sí misma y su capacidad de reacción, que la sitúan en condiciones de dependencia, indefensión aprendida, vulnerabilidad y aislamiento.

Este aumento progresivo de la violencia, hasta llegar a las agresiones físicas e incluso a la muerte, puede extenderse a lo largo de un prolongado periodo de tiempo, durante el cual se incrementa la pérdida de referencias, autoestima, seguridad personal, de manera que es difícil para la mujer víctima percibir y entender el significado y la trascendencia del proceso en el que está inmersa, así como el riesgo que corre.

¿Cómo se producen y se mantienen los malos tratos en una relación? Leonore Walker, psicóloga y autora de la "Teoría del ciclo de la violencia" (1984), para responder a estas cuestiones, señala una serie de etapas en las relaciones de malos tratos:

- Fase de acumulación de tensión. El maltratador empieza a mostrarse tenso e irritable, cualquier comportamiento de la mujer despierta en él una reacción de enfado. La mujer intenta solucionar el problema, ver la causa, pero esto sólo provoca más irritación en el hombre. La mujer, para no molestarle, comienza entonces a no hacer nada, intenta no expresar su opinión..., pero esto tampoco salva la situación.

Si la mujer se queja, él lo niega todo y vuelca la culpabilidad en ella. La intenta convencer de que él tiene razón y no ella, que su percepción de la realidad es equivocada.

Ella acaba dudando de su propia experiencia y se considera culpable de lo que pasa. Esto va a reforzar todavía más el comportamiento del hombre.

- Fase de explosión violenta. El hombre acaba explotando, pierde el control y castiga duramente a su pareja, verbal o físicamente: la insulta, la golpea, rompe cosas, amenaza con matar a los hijos o hijas y a ella, le interrumpe el sueño, la viola...

La mujer se ve ahora impotente y débil, paralizada. No toma represalias, todo el poder está en él. A veces, en estos momentos ella se distancia y decide pedir ayuda o incluso en algunas ocasiones se va de la casa, pero él la busca, prometiéndole cambios y le pide otra oportunidad.

o Fase de “Luna de Miel” o amabilidad y afecto. El agresor se siente muy arrepentido de su conducta (por lo menos las primeras veces), pide perdón, promete cambiar. Y realmente cambia, durante esta fase se convierte en el hombre más “encantador” del mundo, le lleva el desayuno a la cama, le cura las heridas, incluso se hace cargo de las tareas domésticas, le cede todo el poder a ella.

En esta fase las mujeres no suelen percibir este ciclo, ni solicitar ayuda y pueden atribuir la conducta violenta de sus parejas a causas externas (estrés, alcohol), a una pérdida momentánea de control.

Pero, tarde o temprano, se vuelve a repetir el ciclo y cada vez son más frecuentes los momentos de tensión y agresión y menos los de arrepentimiento, llegando a desaparecer esta última fase.

A menudo se buscan excusas triviales para no ver la realidad de la violencia de género. Todavía hoy, muchas personas las utilizan, invisibilizando el problema real de quienes sufren esta violencia. Existen prejuicios, ideas erróneas y generalizadas sobre la violencia de género, sobre los agresores y sobre las víctimas.

Es lo que conocemos como mitos sobre la violencia de género. *Los mitos sobre la Violencia de Género* son supuestos que solemos dar como válidos, creencias formuladas de tal manera que aparecen como verdades absolutas y poco flexibles, prejuicios que justifican a los hombres y responsabilizan a las mujeres de la violencia que sufren. Estas ideas preconcebidas y erróneas, influyen y predisponen negativamente ante las mujeres víctimas de malos tratos. Revisamos a continuación algunos mitos sobre el maltrato a las mujeres para intentar deshacerlos:

“Sólo en las familias con problemas hay violencia”

En todas las familias y uniones hay problemas, bien económicos, laborales, de salud o derivados de la propia convivencia entre varias generaciones, pero lo que diferencia a unas de otras es la manera de enfrentarlos. Unas lo hacen a través de la violencia y nunca resuelven sus conflictos, sino que los agravan. Otras, en cambio, utilizan la escucha, el diálogo, el respeto mutuo y la negociación.

“Hombres alcohólicos o adictos a otras drogas, parados, con estrés en su trabajo, etc., son violentos como efecto de su situación personal”

Se intenta justificar a estos hombres por sus circunstancias. Pero se desmiente al constatar que también son violentos cuando no están sometidos a ninguna adicción o

situación conflictiva concreta. Además, muchos de estos hombres no son violentos en su medio social o laboral, teniendo una imagen de persona respetable e incluso admirada.

“La violencia dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir ni difundirse fuera”

Crear que la familia es un ámbito privado, y por ello intocable, ha hecho que siempre se vea disculpada e ignorada la violencia en el espacio doméstico.

Ante los delitos que se realizan en la familia las personas callan y no intervienen por un falso respeto a su intimidad. Ningún acto que dañe a una mujer física y/o psicológicamente puede ser considerado como un asunto privado de la familia.

“La violencia sólo existe en familias con pocos medios económicos”

La violencia se da en todos los grupos sociales y étnicos. Existe una tendencia a pensar que las mujeres de familias con más recursos económicos no sufren violencia por razón de sexo. Esto no es cierto. La violencia que soportan puede ser más psicológica, pero también afecta a su identidad como mujeres, causándoles un daño muy importante.

Estas mujeres, a pesar de contar con más recursos económicos, pueden tener otras presiones de tipo social para no comunicar su problema o demandar ayuda de los Servicios Sociales. Por ejemplo, salvar la carrera profesional del esposo, vergüenza ante su círculo social, aparentar que su vida es un éxito, etc.

“Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia”

La relación entre haber sufrido maltrato en la infancia y ser maltratador en el la vida adulta, no es una relación de causa-efecto; con ello queremos decir que no todos los hombres que maltratan a sus parejas han sido testigos de violencia o han sido también maltratados, ni tampoco todos los hombres que han sido testigos de violencia o han sido también maltratados, maltratan a sus parejas.

“La Violencia de Género es una pérdida momentánea de control”

La mayoría de las veces, las agresiones no son consecuencia de una explosión de ira incontrolable, sino que son actos premeditados del agresor, que busca descargar la tensión y sentirse poderosos dominando a la otra persona. Además, las agresiones no suelen ser aisladas, sino hechos repetidos y frecuentes.

“Siempre se exagera la realidad cuando se habla de violencia contra las mujeres”

Cuando una mujer solicita ayuda, generalmente la situación ya es seria. Los hombres violentos y parte de la sociedad no lo reconocen y niegan sus actos diciendo que “no es para tanto” o que quien confunde la realidad es la propia mujer.

“La violencia la sufren un tipo concreto de mujeres, con características muy estereotipadas: mujer pasiva, joven (entre 20 y 35 años de edad), sin trabajo remunerado, con descendencia y que vive con alcoholístico o parado”

Sin embargo, hay que tener en cuenta que cualquier mujer puede sufrir este tipo de violencia. No hay un perfil de mujer que tienda a ser maltratada. Con esta idea sólo se consigue reducir el problema y tranquilizar pensando que es una situación que afecta a determinadas mujeres y estigmatizar a quienes lo han sufrido, aislándolas y condenándolas al silencio.

“Si no se van es porque les gusta”

A veces nos hacen creer que las mujeres no se separan de los hombres maltratadores porque disfrutan con las agresiones.

La dependencia económica, la falta de relaciones afectivas donde apoyarse y el estado emocional en que se encuentran (pérdida de autoestima, depresión, miedo, vergüenza...), unido a la esperanza de que su pareja cambie son, entre otros, los motivos por los que una mujer tarda en tomar la decisión de abandonar al agresor.

“Cuando las mujeres dicen NO quieren decir Sí”

Los hombres violentos piensan que las mujeres no se atreven a manifestar sus deseos sexuales y por ello creen que las tienen que obligar o forzar. Cuando una mujer dice NO, significa que NO QUIERE.

“En el caso de que tengan hijas/os es mejor que aguanten”

No es cierto. Si la mujer es agredida, los niños y niñas presencian la humillación de sus madres, convirtiéndose en testigos y en muchos casos también en víctimas directas, produciéndoles trastornos de conducta, de salud y aprendizaje. Los/as niños/as incorporarán un modelo de relación que puede ser reproducido en futuras relaciones de pareja o con sus hijas o hijos e, incluso, hasta con sus propias madres.

Estos argumentos se utilizan para excusar, minimizar y/o ocultar la existencia de la violencia de género.

Sin embargo, ninguno de ellos es cierto y la violencia de género debe considerarse como un ejercicio de poder y de control de los hombres contra las mujeres. La violencia de género es un delito y la única persona responsable es el agresor. Ningún tipo de violencia tiene justificación.

¿Y qué consecuencias tiene el maltrato en las víctimas? La violencia de género puede producir efectos en todas las facetas de la salud:

Consecuencias sobre la salud física:

Lesiones (que pueden revestir diversos grados de gravedad), enfermedades de transmisión sexual, sida, embarazo no deseado, problemas ginecológicos, cefaleas, malestares físicos... Si la agresión se produce en una mujer embarazada, puede existir consecuencias para el feto: aborto, parto prematuro, muerte fetal, lesiones en el feto o en el recién nacido.

Consecuencias para la salud mental

Tanto a causa de la violencia psíquica como por el impacto emocional que genera la violencia física, sobre todo si existe sensación de peligro.

Comprende cuadros de depresión/ansiedad, trastornos por estrés postraumático, trastornos de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia), diversas manifestaciones psicosomáticas....

Consecuencias para la salud social

La violencia de género puede originar sobre la mujer: aislamiento, desconfianza, desvalorización y/o dificultad para entablar relaciones sociales futuras.

ACTIVIDAD 8. "¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?"

Metodología.

Planteamos al alumnado la siguiente pregunta ¿Qué entendéis por violencia de género?

En gran grupo, solicitamos una lluvia de ideas sobre lo que, para ellas y ellos, es la violencia de género.

Las diversas definiciones dadas se van anotando en la pizarra o mural. Con ellas elaboramos, entre todo el grupo, una definición lo más completa posible.

A continuación leemos la definición que recoge la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Se abre un debate sobre las características de la misma, las diferencias con la elaborada por ellos, la delimitación de este tipo de violencia respecto a otras violencias contra las mujeres, de los tipos de violencia de género, de cómo empieza a mostrarse, cómo se instala en las relaciones de pareja.

Formamos pequeños grupos y les pedimos que reflexionen e intenten recordar e identificar o bien inventen una situación que se pueda definir como violencia de género y que aporten posibles soluciones pacíficas a las mismas.

En gran grupo se leen las diversas situaciones violentas, reales o inventadas, y la posible salida que cada una tiene.

ACTIVIDAD 9. "IDENTIFICANDO TIPOS DE VIOLENCIA"

Metodología.

En gran grupo se debate sobre violencia de género y qué tipos de manifestaciones presenta. A continuación se entrega a cada alumno y alumna una ficha de trabajo en la que se les pide que identifiquen diferentes tipos de manifestaciones violentas.

En gran grupo y acabada la ficha, todo el alumnado expresará sus respuestas para comprobar que ha quedado claro este tema.

Después se les propone que narren algunas situaciones vividas, similares a las manifestaciones de la ficha y que, aunque hasta ahora no lo sospecharan, pueden definirse como violentas.

Identifica y anota el tipo de manifestación de violencia de género al que pertenece cada una de las siguientes situaciones

| Manifestación violenta | Tipo de violencia |
|--|-------------------|
| Una mujer ha sido golpeada en el ojo por su pareja. | |
| Un chico insulta y desvaloriza a su novia delante de sus amigos. | |
| Juan se burla de Raquel, delante de sus | |

amigos, porque ha suspendido las mates.

Un chico amenaza a su novia con abandonarla si no accede a mantener una relación sexual con él.

Un hombre pide explicaciones detalladas a su pareja sobre cómo ha gastado el dinero que le ha dado.

Jorge exige a su chica que se cambie la camiseta porque le está muy ceñida y escotada.

Pepe ha lanzado un jarrón sobre la cabeza de Elvira.

Roberto prohíbe a Sara que salga de fiesta de fin de curso con sus compañeras y compañeros de clase.

Felipe revisa los whatsApp de su chica mientras ella va al aseo.

ACTIVIDAD 10. "ANÁLISIS DE CASOS"

Metodología.

Se forman pequeños grupos y se les entrega a cada uno de ellos, en papel, diferentes casos de relaciones insanas. Les pedimos que las analicen siguiendo un guión orientativo (que aparece al final del ejercicio).

Una vez analizados los diversos casos, un portavoz de cada grupo lee en voz alta el caso ante todo el grupo y las conclusiones a las que han llegado. Se abre un debate para que todos y todas puedan hacer aportaciones que completen, si procede, dichas conclusiones.

Caso 1.-

Luisa fue ayer a una fiesta imprevista que organizó su prima. Su novio Pablo se enfadó seriamente porque no le comentó nada. Tras la fiesta, ella le cuenta que recibió el aviso muy tarde, se animó y fue con unos amigos. Le cuenta lo bien que lo pasó porque se encontró con muchos conocidos del instituto que hacía mucho tiempo que no veía.

Él le pregunta por los chicos que asistieron a la fiesta, por la ropa que se puso, asegurando que iría provocativa y seguro que todos flirtearon con ella y seguro que han intercambiado los números de teléfono para verse cuando no esté él. Pide a la chica que se lo pase para ver los mensajes que tiene.

Luisa le insiste en que no empiece con sus paranoias, que está sacando las cosas de quicio y que no cree que porque sea su novio deba controlarla de esa manera.

Él le asegura que se pone así porque le importa mucho y la quiere, que si de verdad ella lo quisiera no le haría enfadar tanto y que así su relación no tiene futuro.

La chica, apenada de que pueda abandonarla, le dice que lo siente y que la próxima vez intentará avisarle para que le acompañe.

Caso 2.-

Luis y María llevan saliendo varios meses. El sábado, Luis quedó para jugar al fútbol y María quedó con sus amigas para salir. María se quedó sin batería en el móvil y no recibió las llamadas de Luis, hasta el día siguiente. Le llamó y él, enfadado, le montó una buena bronca por lo del teléfono. María intentó explicarle que se le estropeó y no pudo comunicarse con él. Él, irritado, insistía en que qué hacía ella de noche por ahí con el teléfono desconectado, que si quería ponerle celoso, que si quería pasárselo bien como si no tuviese novio, que entonces para qué estaba con él, la acusó de haberlo apagado para que no apareciese por dónde estaba ella con sus amigas, etc....

María intentó calmarlo repitiéndole que lo sentía, que no había sido culpa de ella, que se le había quedado el cargador en el coche de su padre pero pensó que la batería aguantaría para recibir llamadas...Le repitió siete veces lo siento y lo fue calmando poco a poco, asegurándole que todo lo que estaba diciendo eran paranoias suyas. Al final le prometió que no volvería a pasar y superaron su primera bronca de enamorados.

Caso 3.

Diego y Clara mantienen una feliz relación desde hace varios meses. Sara, una buena amiga de Clara, va a celebrar su cumpleaños el próximo fin de semana y la llama para invitarles. Al entrar a la fiesta, Clara y Diego se acercan a felicitar a Sara y él se aleja para traer unas copas. Clara, en ese momento, ve a un antiguo novio suyo que hace mucho tiempo no veía y con el que mantuvo una buena relación. Ella se acercó hasta donde estaba, muy contenta, y se saludaron con dos besos. Diego observó la escena desde lejos.

Cuando Clara volvió junto a él, le dijo: "Hemos terminado, eres una zorra". (Adaptación de Guía didáctica para el profesorado "Educar en Igualdad")

Seleccionad, entre las cuestiones siguientes, aquellas más adecuadas para analizar cada uno de los casos:

¿Cómo crees que se sintió él?

Ante los reproches de él ¿cómo se siente ella?

¿Por qué crees que él ha actuado así?

¿Por qué crees que ella ha actuado así?

¿Tienen derecho a actuar como han actuado cada una de estas dos personas? ¿Por qué?

¿Qué alternativas darías a cada una de las dos personas para que puedan solucionar este conflicto?

¿Ella es capaz de ver la importancia de lo que realmente está pasando?

¿Crees que ella resolvió bien la situación, "que lo supo llevar", o que se sintió halagada al saber que le importa tanto a él? ¿Por qué crees que no respondió "parándole los pies"?

¿Crees que la forma en que "resolvieron" esta situación sentó un mal precedente para el futuro de la relación? ¿Puedes imaginar situaciones distintas pero en las que la reacción emocional de él sea parecida?

¿Cuál es la diferencia entre estar pendiente de alguien o ser dependiente de ese alguien?

¿Crees que una relación basada en estas premisas es sana?

¿Crees que la chica debe intentar cambiar al chico?

¿Qué consideras que debe hacer la chica?

¿Qué señales de alarma o indicadores de aviso aparecen en el relato?

¿Por qué crees que la chica no los percibe?

¿Qué pretende conseguir, el chico, con su enfado?

¿Qué estrategia utilizó él para conseguir lo que quería?

¿Qué debería haber hecho ella?

¿Cómo crees que seguirá la relación?

¿Piensas que si la chica permanece en la relación, será feliz?

¿Cómo crees que actuará la chica en el futuro?

¿Cómo habrías actuado tú en la situación de Luisa?

Para acabar la actividad, proponemos que imaginen otra respuesta posible de la chica que ponga en él la responsabilidad por su reacción emocional descontrolada y que no acabe asumiendo la culpa de lo que pasó. Imagina posibles reacciones de él ante ella y las consecuencias para el futuro de su relación.

ACTIVIDAD 11. "VIÑETAS Y VIOLENCIA DE GÉNERO"

Metodología.

Distribuimos al alumnado de clase en pequeños grupos, se les pide que busquen viñetas de dibujantes conocidos como Borge, Mingote, Gallego y Rey, A Quino, Máximo, Fraguas, Rius, Orzuj, entre otros, que muestren los malos tratos contra las mujeres y llevadlas a clase.

Con la participación del alumnado, y las orientaciones del docente, se seleccionan tantos dibujos como pequeños grupos tenemos. Se entrega un dibujo por grupo para que lo analicen. Algunas cuestiones orientativas serían:

¿Qué nos quiere transmitir?

¿Qué colores utiliza?

¿Con qué finalidad crees que elige el color?

Y los trazos ¿crees que afianzan el mensaje transmitido?

Lo que nos muestra ¿crees que es algo cotidiano?

¿Qué os llama especialmente la atención de este dibujo?

¿Pensáis que es necesario mostrar tanto terror?

¿Te parece positiva la crudeza de este tipo de mensajes?

¿Piensas que es posible tratar la violencia de género sin imágenes atroces?

En gran grupo, exponed los dibujos y comentadlos. Pedid aportaciones del resto de compañeros y compañeras.

ACTIVIDAD 12. "DENUNCIAMOS LOS MALOS TRATOS"

Metodología.

Mostramos en clase esta viñeta de David. La analizamos entre todos y todas, planteando preguntas como:

¿Exhibe o denuncia los malos tratos?

¿De qué forma lo hace?

Podría incluir algún texto en la viñeta pero ¿crees que lo necesita?

Fijaos en los colores empleados, ¿qué mensaje creéis que quiere transmitir con ellos?

Y con los suaves trazos empleados ¿nos quiere decir algo?

Valoramos la capacidad de expresar mucho “con tan poco”

A continuación, formamos pequeños grupos y les pedimos que, a través de un dibujo sencillo pero claro, denuncien los malos tratos que se ejercen contra las mujeres. Les sirve de referencia la viñeta que acabamos de ver y comentar en clase.



Fuente: “Por una vida sin malos tratos” Muestra Internacional de Humor Gráfico de la Universidad de Alcalá de Henares

BLOQUE 3. ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO PARA LA DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Idea clave. “Aprendemos a detectar la violencia de género”

Objetivos específicos.

- Propiciar la toma de conciencia de que la violencia de género es una de las formas de violencia más comunes y desconocidas.
- Proporcionar información que favorezca la identificación, detección de situaciones de violencia de género.
- Conocer el proceso de inicio de la violencia de género en las relaciones de pareja para poder cortar la relación antes de que ésta sea más grave.

Contenidos.

- Creencias que la juventud tiene acerca de la violencia de género.
- Indicadores que nos avisan del inicio de relaciones de maltrato.
- Escalada de la violencia en parejas adolescentes.

¿Qué pretendemos?

Que el alumnado conozca y sea capaz de identificar los indicadores de riesgo de la violencia de género en los inicios de una relación de pareja ya que su conocimiento puede ayudar a prevenir su aparición, así como informarles sobre cómo se inicia y el ciclo que la perpetúa si no se ha detectado a tiempo o si no se tienen recursos personales apropiados para hacerle frente.

Es importante desarrollar en las y los jóvenes la empatía y solidaridad con las víctimas de este tipo de violencia.

Información de apoyo al profesorado.

Las situaciones de violencia de género, entre jóvenes y adolescentes, son heterogéneas, tanto por los contextos en que se producen (escuela, familia, instituciones, comunidad) como por la tipología que presentan, la frecuencia con la que se producen y la acumulación de otras variables.

La violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes está más presente de lo que los adultos imaginamos y los jóvenes son capaces de aceptar.

Las primeras relaciones son fundamentales para el aprendizaje de habilidades que preparan para la edad adulta pero, a la vez, constituyen un factor de riesgo. El problema es que ni los chicos ni las chicas prestan la atención debida a la violencia contra la pareja por creer que se trata de un problema que afecta a las parejas adultas de una larga evolución y que no constituye una amenaza para ellos en las primeras fases de la relación. Sin embargo, durante el noviazgo son muchas chicas las que ya se enfrentan a situaciones anómalas de violencia que poco tienen que ver con el amor o con las expectativas de una relación en sus inicios (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008).

¿Cómo comienzan los malos tratos en la pareja? La violencia suele instalarse en las relaciones de manera gradual, por lo que es muy difícil determinarla en sus inicios. El tipo de comportamiento abusivo empleado por los agresores en las relaciones de noviazgo (empujones, insultos o burlas) tienden, en general, a ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no identifican propiamente con conductas violentas. De hecho, las adolescentes no suelen percatarse cuando son víctimas de maltrato, y por ello, desconocen el riesgo de continuar en la relación de pareja con un chico maltratador (Barilari, 2007).

Como afirma Inmaculada Romero, "la violencia aparece de forma insidiosa, indetectable, con primeros incidentes de baja intensidad, que no pueden codificarse como violentos por "normales" y por aislados. Estos incidentes consisten inicialmente en silencios, reproches, descalificaciones, amenazas veladas, humillaciones ambiguas, que van creando un clima emocional de temor y coacción".

En estas edades, los comportamientos violentos se malinterpretan y se confunden con demostraciones amorosas, difíciles de contrastar debido a que carecen de experiencias que les permitan realizar una adecuada valoración de lo que les está sucediendo. Por otro lado, el arrepentimiento inicial del agresor y la creencia de que el amor lo puede todo, refuerzan la permanencia de la víctima en la relación, creyendo que la relación mejorará si pone un mayor empeño, generando el efecto contrario, es decir, la aparición de nuevas conductas violentas, tal y como se expone en el ciclo de la violencia (Walker, 2007).

El maltrato suele comenzar con conductas de abuso psicológico que son difíciles de percibir por su propia apariencia amorosa. El control es cada vez más intenso y se confunde con muestras de amor. Se instala de forma progresiva, no comienza repentinamente; el progreso hacia formas más graves de violencia suele ser lento, con lo que las señales de identificación se difuminan hasta hacer su reconocimiento muy difícil.

Ciertas actitudes nos deben alertar porque indican que una relación no es igualitaria y por tanto es el momento de poner límites. Estas situaciones deben hacer saltar las alarmas en las chicas jóvenes. También los hombres jóvenes deben reflexionar sobre sus pautas de comportamiento y sobre los valores que les han inculcado.

Es importante saber detectar las señales de aviso para poder identificar formas sutiles de violencia y cortar de raíz relaciones que pueden desembocar en un maltrato más severo.

Los indicadores referidos a las situaciones de violencia que vive la población adolescente, son aquellos síntomas y signos que se manifiestan a través de señales físicas y, sobre todo, características emocionales que ayudan a identificarlas, a detectarlas.

Por tanto, es importante señalar algunos indicadores de riesgo de violencia que faciliten su identificación, tanto en la propia relación como en la de algunas amigas o conocidas. Si alguno de los indicadores aparece de forma puntual y aislado no significa necesariamente maltrato, pero hay que estar alerta por si se combinan varios de ellos y aumenta la intensidad y frecuencia de los mismos.

Por ello, es importante prestar atención a algunos indicadores o precursores de la violencia de género que aparecen en el inicio de las relaciones de parejas jóvenes. ¡¡Cuidado!! Tu relación no va por buen camino, no es totalmente sana, si tu pareja:

- Critica tu forma de vestir o pensar.
- Se enfada si no le avisas de que sales, de que salgas sin él/ella y de no saber a dónde vas.
- Te compara con otras chicas/chicos.
- Pretende anular tus decisiones.
- Se molesta si te llama/sales con un amigo.
- Se enfada por cosas sin importancia.
- Te asusta cuando se enfada.
- Te controla las llamadas/mensajes del móvil o del correo electrónico.
- Se ríe de ti delante de tus amigos.
- Te acusa de coquetear cuando te ve con otros chicos.
- Te acusa de ligar cuando te ve con otras chicas.
- Te amenaza cuando no haces lo que quiere o si le vas a dejar.
- Te asusta decirle que no estás de acuerdo con él.
- Sientes que hagas lo que hagas nunca es bastante para él.

Es importante saber que, con frecuencia, el maltratador presenta una imagen social opuesta a la que tiene en el ámbito privado: con el resto de personas puede ser educado, alegre, atento, encantador pero en su relación de pareja puede ser dominante, controlador e incluso cruel.

Es fundamental que el profesorado, preocupado por las consecuencias de unas relaciones amorosas tóxicas, en su desempeño docente, proceda de la siguiente manera:

Adoptar una actitud profesional de estar “alerta” ante posibles situaciones de violencia de género.

Ante una chica que pueda estar sufriendo una situación de violencia de género: escuchar y respetar los tiempos de la chica sin emitir juicios. No prejuzgar ni culpabilizar nunca.

Mostrar una actitud empática, afectiva, comprensiva y normalizada que sirva de apoyo.

Es importante cuidar también los mensajes que se dan a través del lenguaje no verbal para que este no se contradiga con nuestros mensajes verbales.

No tomar decisiones o forzar a que tomen decisiones hacia lo que nosotros/as consideramos lo más adecuado para ella.

Mostrarse dispuesto/a a apoyarla siempre, con independencia de las decisiones que tome en un momento dado.

Información a la interesada y a la familia de los recursos disponibles a su alcance y el modo de acceder a los mismos.

Derivación a los recursos municipales especializados en Violencia de Género: CAVI

ACTIVIDAD 13. ¿ME CONTROLA MI PAREJA?

Metodología.

En gran grupo, reflexionar acerca de algunos incidentes que provocan problemas de pareja en la adolescencia. Les entregamos una ficha en la que aparecen algunas de las razones por las que, en la relación de pareja, se producen discusiones y situaciones de enfado, tirantez, angustia, agobio, etc.

Las recogemos y, a partir de las respuestas, abrimos un espacio de discusión en el que expliciten ellas cómo se sienten y por qué, y ellos por qué actúan de esa manera y cómo valoran los sentimientos que provocan en ellas.

En cada indicador, ellos deben ofrecer conductas de resolución pacíficas a los conflictos señalados.

| Indicadores de control a los que chicas y chicos deben prestar atención | Chica | | Chico | |
|---|-------|----|-------|----|
| | SI | NO | SI | NO |
| <p>Chica: Controla lo que haces, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta tus pensamientos. No quiere que tengas "secretos" para él.</p> <p>Chico: ¿Actúas así?</p> <p>Chica: Quiere saber con lujo de detalles a dónde vas, dónde estuviste y con quién; cuanto tiempo pasas en cada sitio, cuánto tiempo vas a estar fuera y a qué hora volverás. Te llama continuamente para comprobarlo o se "pasa" por tu casa o por donde estés.</p> <p>Chico: ¿Actúas así?</p> <p>Chica: Te vigila de manera permanente, te critica o intenta que cambies tu manera de vestir, de peinarte, de maquillarte o, simplemente, que cambies de forma de hablar o de comportarte.</p> <p>Chico: ¿Actúas así?</p> <p>Chica: Realiza prohibiciones o te amenaza con respecto a los estudios, tu trabajo, tus costumbres o las actividades o relaciones que tienes.</p> <p>Chico: ¿Actúas así?</p> <p>Chica: Quiere conocer a todos y todas tus parientes, amistades, vecinos y vecinas, compañeras y compañeros de estudios o trabajo para saber cómo son. Después se pasa la vida controlándolos, sospechando, desconfiando de ellos/as.</p> <p>Chico: ¿Actúas así?</p> <p>Chica: Monta escándalos en público o en privado por lo que tu u otras personas dijeron o hicieron.</p> <p>Chico: ¿Actúas así?</p> <p>Chica: Te suele dejar "plantada" en salidas o reuniones, sin dar explicaciones ni aclarar los motivos de su reacción.</p> <p>Chico: ¿Actúas así?</p> | | | | |

Chica: No expresa ni habla acerca de lo que piensa o desea. Sin embargo, él pretende que adivines todo lo que le ocurre o lo que desea y que estés pendiente de él.

Chico: ¿Actúas así?

Chica: A veces te da órdenes y otras te "mata" con su silencio, con actitudes hurañas, desagradables con mutismo. No abandona esta actitud aunque obtenga lo que esperaba.

Chico: ¿Actúas así?

Chica: Demuestra enfado y frustración por todo lo que no resulta como él quiere, sin distinguir lo importante de lo superfluo.

Chico: ¿Actúas así?

Chica: Te culpa a ti de todo lo que ocurre y te convence de que es así, dando vuelta a las cosas hasta que consigue confundirte o dejarte cansada e impotente.

Chico: ¿Actúas así?

Chica: No reconoce ninguna responsabilidad sobre la relación que mantenéis ni sobre lo que os sucede a los dos.

Chico: ¿Actúas así?

Chica: No te pide disculpas por nada.

Chico: ¿Actúas así?

Chica: Te compara con otras personas, dejándote incómoda y humillada. "Si te parecieras a fulana yo no tendría que..."; "Por lo menos mengana hace las cosas bien y no como tú que..."

Chico: ¿Actúas así?

Chica: Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas, etc.) de acuerdo con su exclusiva conveniencia.

Chico: ¿Actúas así?

Chica: Ejerce la doble moral "haz lo que yo digo pero no lo que yo hago" reservándose el derecho de realizar cosas que te impide hacer a tí.

Chico: ¿Actúas así?

Idea clave. “Por unas relaciones sanas”

Objetivos específicos.

- Potenciar en el alumnado la reflexión sobre las actitudes y los valores positivos que deben estar presentes en una relación saludable.
- Trabajar el autoconocimiento, identificando los límites y capacidades personales.
- Definir la autoestima y sus consecuencias.
- Reflexionar sobre el tipo de relación que deseamos establecer.

Contenidos.

- El autoconocimiento y su utilidad
- La importancia y finalidad de la autoestima
- Características de la pareja adecuada

¿Qué pretendemos?

Abordar, con jóvenes y adolescentes, la importancia del autoconocimiento y la autoestima como garantes de una relación de pareja saludable e intentar capacitarles para definir, valorar y desear el establecimiento de relaciones saludables o bien para ser capaces de acabar o romper su relación actual si ésta es insana.

Información de apoyo al profesorado.

El autoconocimiento es el conocimiento de uno mismo. Según Sarafino y Armstrong es “la idea organizada, interna o personal, que tenemos de las características propias. Éstas incluyen los rasgos físicos, el sexo, las tendencias conductuales, las disposiciones emocionales, las habilidades, los intereses y los objetivos de la persona. En otras palabras, “es una evaluación personal y detallada de la persona en su totalidad”.

En la medida en que el autoconocimiento sea mayor y más seguridad tiene la persona en sí misma, sabrá mejor lo que necesita y desea y esto va a favorecer la elección de la pareja que le conviene. Cuanto más nos conozcamos más seguros estaremos de nosotros mismos y sabremos mejor qué necesitamos, qué nos conviene.

El conocimiento de uno mismo es de gran ayuda, aunque no siempre es fácil lograrlo. Para conseguirlo es adecuado preguntarse: quién soy, qué quiero ser, qué cosas considero importantes y valiosas, qué ideas, valores y creencias mantengo, etc.

Cada persona tiene su autoestima y esta puede ser alta o baja y puede variar en el tiempo. Y según sea el nivel que tengamos de autoestima en un momento determinado, nos sentiremos de una manera u otra y nos relacionaremos con los demás de una forma determinada. Las personas que tienen una pobre imagen de sí mismas, una baja autoestima, se valoran muy poco y eso las hace inseguras y frágiles y es precisamente en este momento cuando corremos el riesgo de iniciar relaciones de pareja que pueden ser poco recomendables.

¿Por qué? Porque si no nos queremos a nosotros/as mismos/as dejaremos que alguien imponga su voluntad en nuestra propia vida, nos domine y no podamos ser felices.

¿Quién tiene un nivel bajo de autoestima? Aquella persona que:

- No cree en su potencial
- Busca culpables
- Se siente frustrado/a, angustiado/a
- Evade la responsabilidad
- Se siente incompetente
- Se siente inseguro/a y desdichado/a
- Piensa que no vale como persona
- Cree que nunca ha sido suficientemente bueno/a y nunca lo será
- Es incapaz de tomar decisiones o de pensar por sí misma
- Está más preocupada de lo que los demás piensan que de comprender sus propios sentimientos
- Puede tener parejas poco adecuadas o hacer mucho daño a la que tiene
- Algunas veces siente que la vida no vale la pena, intentando su autodestrucción o el suicidio.

¿Qué cualidades ha de reunir una persona para que podamos establecer con ella una relación satisfactoria? La pareja apropiada y con quien podemos establecer una relación sana, seguro que reúne atributos como:

- Tus opiniones son tan importantes como las de tu pareja, aunque sean diferentes.
- Organizáis cosas y os divertís juntos, pero también os gusta estar con otros/as amigos/as.
- Tenéis confianza para hablar de cualquier tema y os mostráis tal como sois.
- Os sentís libres para hacer y decir lo que queráis, sin temores ni imposiciones.
- Cuando hay algún problema lo habláis y respetáis las soluciones que cada uno aporta.

- Sois capaces de reconocer vuestros errores.
- Os respetáis mutuamente y os apoyáis en los malos momentos.
- Respetáis el espacio del otro (amistades, aficiones, familia...).
- Ninguno lleva las riendas de la relación: es asunto de los dos, a partes iguales.

Una relación es saludable cuando ambas partes se quieren y se respetan y, cuando hay conflictos, usan la comunicación para salir de ellos. Una relación sana implica confianza y querer compartir muchos momentos con nuestra pareja, pero sin renunciar a nuestros espacios y sin pretender que renuncie a los suyos. No se debe renunciar a que nuestra relación tenga:

Amor: que ambas partes se quieran y se apoyen mutuamente. En el amor nunca cabe el maltrato.

Respeto: que no haya humillaciones, insultos, que no te controlen tu móvil, tu Tuenti, tu Facebook o tu Twitter, que no te impongan relaciones sexuales si no lo deseas...

Confianza: que puedas quedar con otra gente ¡sin que te abrumen los celos de tu pareja!

Libertad: para decir lo que piensas, para vestirse como quieras, para hacer planes que te gustan... sin temer su reacción.

ACTIVIDAD 14. "¿PODEMOS CAMBIAR POR AMOR?"

Metodología.

Entregamos la siguiente ficha a todo el alumnado que cumplimentará de manera individual. Antes de iniciar la actividad se propicia la reflexión sobre las siguientes cuestiones:

¿Qué es lo que más me gusta sobre todas las cosas?

¿Estoy dispuesta a dejar de hacer lo que más me gusta si mi pareja me lo pidiera?

¿Haría comprender a mi pareja que hay valores y actitudes que forman parte de mí y que de cambiarlas ya no sería la misma persona?

Analizamos algunas frases para descubrir la importancia de tener un buen autoconocimiento y la relación que debe existir entre éste y la necesidad de que la pareja elegida coincida con nuestros valores esenciales. Frases que también ilustran algunas ideas falsas que mantienen los jóvenes cuando inician su vida amorosa.

EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA PAREJA

| Frasas para analizar | V | F |
|--|---|---|
| 1. Una buena pareja es la que me respeta y me trata de igual a igual. | | |
| 2. Estoy segura de que las relaciones sanas son las que la pareja se respeta y evita hacerse daño. | | |
| 3. Es más fácil que yo le deje de querer que él cambie de conducta. | | |
| 4. Es correcto justificar mis defectos echando la culpa a los demás. | | |
| 5. Sé que por amor puedo cambiar mis valores y creencias y sentirme igualmente yo. | | |
| 6. Con el tiempo haré que mi pareja cambie y todo irá mejor entre nosotros. | | |
| 7. Sé que no volverá a insultarme ni a pegarme otra vez porque me prometió que iba a cambiar. | | |
| 8. Es muy celoso porque me quiere mucho y tiene miedo a perderme. | | |
| 9. Lo más importante es que mi pareja comparta los principios o valores que yo tengo. | | |

En gran grupo, se les invita a profundizar sobre sus valores, hábitos y preferencias. Se promueve la discusión hasta que quede claro que es difícil llevarse bien con alguien cuyos valores (sobre todo) y hábitos son muy diferentes y concluimos diciendo que es inútil que intentemos modificar el núcleo de la personalidad de alguien, aunque le queramos mucho. De igual modo, no es posible ser feliz con alguien que no respeta nuestros principios y valores esenciales. El amor no puede cambiar la esencia de nadie. No importa que queramos mucho a nuestra pareja porque si éste es un hombre violento, por mucho que le queramos no dejará de serlo.

ACTIVIDAD 15. "¿CÓMO SOY?"

Metodología.

Muchas personas creen que es posible el amor y una vida feliz entre dos personas muy distintas. Las personas muy diferentes se pueden atraer o gustar mucho. Pero, difícilmente, dos personas opuestas pueden llevar una vida satisfactoria para ambos.

Por otra parte, hay personas que parecen muy diferentes entre sí, pero si las conocemos bien vemos que comparten una filosofía básica de la vida y muchos de los hábitos cotidianos.

¿CÓMO SOY?

¿Cuáles son mis valores, que no voy a cambiar por nadie?

¿Cuáles son los hábitos que no permitiré que me obliguen a dejar?

¿Cuáles son mis preferencias más frecuentes?

¿Qué me gusta de mí y quiero que lo respeten?

¿Qué me gustaría cambiar de mí?

A continuación se hace una puesta en común. Cada alumno y alumna dirá a sus compañeros/as uno de sus valores esenciales y si lo cambiaría por amor o rompería la relación si su pareja no lo respetara.

ACTIVIDAD 16. "¿CÓMO DEBE SER MI PAREJA?"

Metodología.

Tras reflexionar, en la ficha anterior, sobre valores, actitudes y preferencias personales, les proponemos que reflexionen sobre las características que debería reunir su pareja para que fuesen compatibles con las suyas y así evitar que la violencia se instalase en su relación. Diseña el perfil de tu futura pareja, contestando a las siguientes preguntas:

¿CÓMO DEBE SER MI PAREJA?

Esboza el perfil de tu pareja ideal donde no aparezcan las características de las personas maltratadoras.

Mi pareja debe ser (señala los valores que debe tener tu pareja):

Mi pareja debe tener (señala los hábitos que quieres que tenga tu pareja y que estás dispuesta a respetar):

Mi pareja debe tener o compartir conmigo (preferencias):

Tras construir individualmente el perfil de personalidad exigible a nuestra futura pareja, y a modo de conclusión, se lanza una pregunta al alumnado: ¿Creéis que seríais

capaces de romper la relación si vuestra pareja se aleja del perfil que, cada uno de vosotras y vosotros, consideráis deseable para una óptima convivencia?

Se fomenta el debate y se concluye con la elaboración, por parte de todo el grupo, de un listado de atributos, actitudes y conductas esenciales que debe reunir una persona para poder establecer relaciones saludables. Para finalizar y con las aportaciones de todo el grupo, se diseña un cartel en el que se plasma el listado elaborado y se cuelga en un lugar preferente del aula.

4. REFERENCIAS LEGALES

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género en la Región de Murcia.

5. BIBLIOGRAFÍA

Instituto de la Mujer de la Región de Murcia (2008). *Programa de Prevención de la Violencia de Género. Conocer para cambiar la mirada*. Caja Mediterráneo. Obras Sociales y Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración.

Coral Caro Blanco (2008). *Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas*.

Equipo Agora (2013). *El amor no es la ostia Por unas relaciones con buen trato*. Unidad didáctica para la prevención de la violencia de género en el alumnado de secundaria.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (2008). *La Máscara del amor: Taller integrado*.

Fundación Mujeres (2011). *Coeducación y mitos del amor romántico*.

Instituto Canario de la Mujer (2009). *Guía para jóvenes sobre prevención de la violencia de género MP3, MP4, SMS*.

6. WEB

<http://www.gobiernodecanarias.org>

<http://creciendoenigualdad.wordpress.com>

<http://www.educandoenigualdad.com>

La Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores, ofrece anualmente, junto con la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa, formación al profesorado de secundaria sobre prevención de la violencia de género, a través del programa La Máscara del Amor: Taller Integrado.

Quien/es esté/n interesados/as, pueden solicitarlo dentro del Plan de Formación Permanente del Profesorado.

También puedes obtener información sobre este programa, en el siguiente portal:

www.violenciadegenero.carm.es